



Buenos Aires, 4 de octubre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1007/2012

VISTO:

La Disposición SE-CFJ N° 111/12, el Memo CFJ N° 389/12 y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jorge Atilio Franza solicitó al Centro de Formación Judicial que se declare de interés académico el "11° Encuentro Internacional de Derecho Ambiental", que se llevará a cabo del 3 al 5 de octubre del corriente en Puerto de Acapulco, Guerrero, México.

Que en este sentido, mediante la Disposición del VISTO, el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, Dr. Eduardo Molina Quiroga, dispuso declarar de Interés la actividad mencionada precedentemente.

Que dicha actividad es organizada por la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas y la misma englobará temas en materia de Derecho, Sustentabilidad, Acceso, Procuración y Fiscalización de la Justicia Ambiental y el Cambio Climático.

Que, en atención a la fecha de realización del evento arriba descrito, corresponde a esta Presidencia expedirse sobre la presente Declaración de Interés.

Por ello, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley 31 y sus modificatorias;

**LA VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Declarar de Interés de actividad académica denominada "11° Encuentro Internacional de Derecho Ambiental", que se llevará a cabo del 3 al 5 de octubre del corriente en Puerto de Acapulco, Guerrero, México.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Señor Administrador General, a la secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, al Centro de Formación Judicial, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 1007/2012


ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente